

CONVALIDACIONES DE MODULOS PROFESIONALES. FP

Los alumnos que deseen solicitar la CONVALIDACIÓN de algún módulo profesional del curso en el que está matriculado deben seguir el siguiente procedimiento:

FORMULARIO: en la web. Secretaría-formularios.

PLAZO: hasta el 1 de octubre 2021.

DOCUMENTOS:

El alumno deberá presentar

- DNI/NIE/pasaporte (todos)
- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado (códigos y nombres de ciclo y módulos)
- Los documentos que justifiquen la convalidación (certificados de estudios, certificados de profesionalidad, etc)

PROCEDIMIENTO:

El alumno enviará toda la documentación que justifique la convalidación digitalizada de manera legible, en un ÚNICO CORREO a la dirección:

DIRECCIÓN: ies.lascanteras.colladovillalba@educa.madrid.org

ASUNTO: CONVALIDACION_NOMBRE ALUMNO_GRUPO

EJEMPLO. CONVALIDACION_CARLOS GARCIA_2ELS